

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Periodo de Sesiones 2020-2021  
Segunda Legislatura

### AGENDA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

**Fecha : Miércoles 25 de noviembre de 2020**

**Hora : 12:00 del mediodía**

**Lugar : Plataforma Microsoft Teams**

#### 1. ACTA

Aprobación del acta de la vigésima primera sesión ordinaria virtual realizada el miércoles 04 de noviembre de 2020, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

#### 2. DESPACHO

2.1 Resumen de documentos recibidos del 2 al 23 de noviembre de 2020.

2.2 Resumen de documentos enviados del 2 al 23 de noviembre de 2020.

#### 3. INFORMES

#### 4. PEDIDOS

#### 5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N°6344/2020-CR, que propone una Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto “Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y desagüe en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba – Cusco”, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del congresista Jorge Vásquez Becerra.

5.2. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley N°6230/2020-CR “Ley que propone declarar de utilidad y necesidad pública la habilitación urbana y el saneamiento físico legal de los predios correspondiente a las asociaciones y/o programas de vivienda del ex fundo Oquendo, distrito Callao, Provincia Constitucional Callao”, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del congresista Paul Gabriel García Oviedo.

5.3. Informe del señor Segundo Tito Choquevilca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lomas sobre los problemas limítrofes del distrito de Lomas (Arequipa) con el distrito de Marcona (Ica) y otros temas solicitados con el Oficio N°365-2020-2021/JCOR-CVC-C del 20 de noviembre de 2020.

5.4. Informe del señor Elmo Fares Pacheco Jurado, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcona sobre los problemas limítrofes del distrito de Marcona (Ica) con el distrito de Lomas (Arequipa) y otros temas solicitados con el Oficio N°363-2020-2021/JCOR-CVC-C del 20 de noviembre de 2020.

5.5. Informe de la señora Vilma Tiburcio, representante de los vecinos del centro histórico de Lima, sobre la situación que atraviesan por la Ordenanza N° 2267 emitida por la Municipalidad Metropolitana de Lima, la que modifica la Ordenanza N° 2082, que aprueba procedimientos para la identificación, calificación, declaración y levantamiento de la condición de inhabilitabilidad de los inmuebles ubicados en el Cercado de Lima.